



de que yo el Secretario Certifico

Juan Tubin
Alvarez

Pablo Zamora

Juan Bautista Giner
Alfonso Zamora

Xabiel y Quiendo
Fris Alarcon

Cesina Alameda
Andrés Alameda

Cabildo Extraordinario

En la Villa de Maratón en veinte y uno de octubre de mil ochocientos cuarenta y dos, reunidos por el Cabildo extraordinario los señores suscritos y sabiendo aserlo, trataron y acordaron lo siguiente

Por el Sr. Presidente se hizo presente que en atención de estar en esta villa el Comandante de apremio D. Juan Santos Acevedo, por lo que esta adeudando la misma por el pago de los Precios Pobres en aque Ma Carabela Nacional y estar suspendido el pago de doce P. diarios por la Refenda Comision. Era de parcer vermandarse a el Ayuntamiento de Jotana aunque no fuese mas que mil quinientos P. cuenta de los tres mil doscientos cincuenta y seis P. veinte m. van que se alla adeudando por dicho concepto y se acuerda al mencionado Ayuntamiento de Jotana que por la bondad de esperar por el resto asta fin de Nob. proximo venidero, que se tenga la bondad abrimo tiempo de levantar la comision de apremio

Ensubita acordaron sellate adebidamente a efecto de lo referido pasado por el Sr. Presidente;

Tambien se hizo presente por el mismo Sr. Presidente que en atención de pasar el Secretario de Ayuntamiento Comisionado con los quintos a la Capital era necesario que se proporcionase caudales para el pre de

